



La Santa Sede

JUAN PABLO II

ÁNGELUS

Domingo 23 de agosto de 1987

Queridísimos hermanos y hermanas:

1. La vida asociativa del laicado es uno de los grandes temas, a los que el Concilio ha dedicado cuidadosa atención, teniendo presente la línea constante de la historia de la Iglesia y la experiencia de los tiempos modernos, que, sobre todo a partir de la mitad del siglo pasado, han visto nacer y difundirse numerosas organizaciones de apostolado, diversas por su índole, forma y radio de acción.

El Vaticano II ha querido dar a este fenómeno un fuerte impulso, en la línea de las orientaciones eclesiológicas y pastorales que fueron madurando entonces. Por eso, ha reconocido expresamente el derecho de los laicos a crear asociaciones y a llevar la responsabilidad de las mismas, poniendo de relieve su justa autonomía avalada por la natural vinculación con la función jerárquica (cf. *Apostolicam actuositatem*, 19; *Lumen gentium*, 37). El Concilio ha estimulado energías, ha indicado metas, ha dado directrices.

2. Superada una fase inicial de incertidumbre y dificultades que determinó una situación de crisis, vivimos ahora una época llena de fervor y promesas.

En sintonía con el espíritu del Concilio "se ha instaurado felizmente en la Iglesia un nuevo estilo de colaboración entre laicos y clérigos" (Sínodo Extraordinario de los Obispos, 1985, *Relación Final*, c. 6: *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 22 de diciembre de 1985, pág. 13). Organizaciones con larga historia, como por ejemplo las Terceras Ordenes y las Confraternidades, a las que el magisterio conciliar reservó peculiares consideraciones (cf. *Apostolicam actuositatem*, 20), han tomado mayor conciencia de la propia identidad y del propio

campo de trabajo.

Junto al asociacionismo tradicional, y a veces de sus mismas raíces, han brotado movimientos y sodalicios nuevos, con fisonomía y finalidades específicas: ¡tanta es la riqueza y amplitud de los recursos con los que el Espíritu Santo alimenta el tejido eclesial y tanta es igualmente la capacidad de iniciativa y la generosidad de nuestro laicado!

3. Una realidad así, al mismo tiempo que atestigua la fecunda vitalidad de la Iglesia y su sabiduría en el valorizar "lo nuevo y lo añejo" (Mt 13, 52), postula una acentuada sensibilidad en orden a mantener la armonía entre la unidad y la multiformidad.

Todas las asociaciones, de cualquier tipo y radio de acción, están destinadas a enriquecer la misión que la Iglesia realiza en el propio ámbito y al servicio de la humanidad. Las asociaciones sólo pueden nacer y desarrollarse dentro de la comunión eclesial, tomada en la profundidad y amplitud de sus dimensiones, como garantía de la autenticidad de sus carismas y de la fecundidad de sus obras.

Este capítulo, con sus no pocos aspectos de novedad, presenta problemas y perspectivas que exigirán a la Asamblea de los padres sinodales, sin duda alguna, cuidadosos análisis. El actual florecimiento asociativo, no puede quedar comprometido, sino que debe crecer ordenadamente en orden a una cada vez más abundante y madura fructificación.

Que nos lo obtenga la intercesión de la Virgen Madre, a quien invocamos con más intensa confianza durante este año dedicado a Ella.

Después del Ángelus

Amadísimos peregrinos y visitantes de lengua española:

Me es sumamente grato daros mi más cordial bienvenida a este encuentro de oración mariana con todos vosotros, y con cuantos en la Plaza de San Pedro o a través de la radio y la televisión se unen espiritualmente a nuestra plegaria dominical a Nuestra Señora.

Que este tiempo, que es de vacaciones y descanso para muchas personas, sea ocasión propicia para la vida familiar más intensa, la reflexión, el acercarse a Dios.

Mientras encomiendo a todos al cuidado materno de la Santísima Virgen, imparto con afecto la Bendición Apostólica, que extendiendo complacido a vuestros familiares y amigos en España y en los diversos países de América Latina.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana